

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Registro Civil
Responsable de la Unidad:	Fernando Ladrón de Guevara Escamilla
Teléfono Oficial:	776-108-40-11
Correo Electrónico Oficial:	abgladrondeguevara@gmail.com
Dirección de la Unidad:	Centro de la Ciudad s/n Colonia Centro

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite:	Formato de defunción, orden de inhumación u orden de traslado
Objetivo:	Es garantizar mediante acta que se le de sepultura al cuerpo ya sea si es de la localidad, y si fuera foráneo otorgarle el traslado, para su sepultura en su lugar de origen
Descripción:	Registrar la muerte de una persona en los libros del registro y otorgar dicha acta a familiares, para los fines legales que se ocuparan
Requisitos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de defunción 2. Copia de acta de nacimiento del finado 3. Copia de INE del finado 4. Copia de CURP del finado 5. 3 testigos con copia de credencial. 	
Monto a pagar:	
\$0	
Lugar de pago:	
No aplica	
Horario de atención:	
08:30 am a 16:00 p.m. Lunes a Viernes	
Tiempo de respuesta:	
3 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Código civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla y reglamento para el registro civil. Ley Orgánica	